

Guayaquil, 18 de abril del 2018.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA ELECTRONICA GUIDO S.A. IMPORGUIDSA
Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores accionistas de la **compañía IMPORTADORA ELECTRONICA GUIDO S.A. IMPORGUIDSA** en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías y lo establecido a la resolución 15.3.005. de la superintendencia de compañías , expedida el 4 de mayo de 1990, presento ante ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2017, documentos que se demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias , Estado de Situación o Balance de comprobación de sumas y saldos, detalles de Anexos y Auxiliares.

1.- El libro de acta de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y los libros contables, se llevan de acuerdo a las normas legales y de las normas internacionales de información financiera.

2.-Como es de conocimiento general, en el año 2017 hemos ganado, clientes y eso conlleva a ingresos en ventas y otros rubros, este año las ventas han sido satisfactorias en cuanto a lo planteado desde la apertura de la misma, esperamos que en el transcurso del año 2018 seguir con el emprendimiento del negocio y así llenar las expectativas planteadas desde un principio.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente



JACQUELINE BURGOS HUILCAPI
GERENTE GENERAL
CI# 1202302285